



FOTO: ESPECIAL

Bloque de contención pide apoyo de la Corte

Julen Rementería, senador del PAN, informó que 49 integrantes del "bloque de contención" interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una demanda de acción de inconstitucionalidad contra el Decreto en Materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 9 de septiembre.

Dijo que en el documento se establece, además, que las reformas desplazan a los policías civiles para que únicamente se integren militares y habilita a la Guardia Nacional para desplegarse en todo el territorio, pasando por alto las cláusulas de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Hicieron un llamado a la SCJN para que resuelva con celeridad esta acción de inconstitucionalidad al paquete de reformas secundarias, por el que la Guardia Nacional quedó bajo mando operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional hasta 2028, el cual se prevé que la Cámara de Diputados lo ratifique.

-POR RUBÉN ARIZMENDI